

# Boletín Institucional Tribunal Superior de Cuentas

Año IV Número 40, Noviembre 2009



# Opinión del Presidente

Estimados colaboradores al concluir mis funciones este 7 de diciembre, a todos los empleados, funcionarios, jefes de unidades, jefes y subjefes de departamento, directores y subdirectores, director ejecutivo, asistentes, magistrados Ricardo Galo Marenco y Fernando Daniel Montes y en especial a Amparito, Juan Miguel, Walter, Janeth, Olga, José Francisco les digo gracias, de corazón, gracias. Y unas gracias muy especiales a mi querido amigo David Amín.

No me canso de decirles gracias a todos los servidores del Tribunal Superior de Cuentas, desde la aseadora hasta el Magistrado. Gracias por su dedicación, por su entrega, por tantos gestos de cariño.

La limpieza del edificio, el cuidado de los jardines, la entrega de la correspondencia, el agua en su sitio, el sueldo a tiempo, el transporte, las capacitaciones, las notificaciones, los informes de auditoría, los informes enriquecimiento ilícito, las investigaciones de las denuncias, las responsabilidades de todo tipo, las resoluciones, la toma de decisiones y tantas cosas más...... ¿Cuántas veces pensamos en quienes los hicieron, en quienes nos permiten usarlos, en quienes nos los compraron, en quienes nos transportaron, en quienes aportaron su esfuerzo?

Una sencilla palabra refleja lo que mi corazón siente con todos ustedes, que refleja la grandeza de mi agradecimiento: "¡gracias!" Sí, tengo que darles las gracias por mil cosas. No como el niño que ha aprendido a decir "gracias" simplemente porque "hay que ser educado", porque sus padres se lo repiten una y otra vez. Les digo "gracias" desde lo más profundo del corazón, porque hay en nuestra institución tantos hombres y mujeres honestos, buenos, capaces, dedicados que nos permitieron cumplir con nuestro trabajo y convertir al Tribunal Superior de Cuentas en una institución en camino a la excelencia. Sin ustedes, su capital humano, eso no hubiese sido factible.

En el fondo, habría que dar las gracias a Dios. Cada día es un milagro de su amor, vivimos, por que él un día nos soñó. Ese día empezó nuestra existencia. Cada minuto es un milagro de su amor. Vivimos porque él nos quiere y camina con nosotros.

GRACIAS Sí: ¡gracias, gracias, servidores del Tribunal Superior de Cuentas por tantas cosas, por tanto trabajo, por tantos gestos de cariño!

Aprovecho la oportunidad para desearles a todos ustedes una FELIZ NAVIDAD y un próspero año 2010. Que nuestro señor Jesucristo los colme de bendiciones y les otorgue a ustedes y a sus familias la plenitud de sus gracias y los ilumine con los rayos de su amor.

¡Gracias, de corazón, gracias!

## Nuevos Magistrados en Jornadas de Inducción

Los nuevos magistrados del TSC Miguel Ángel Mejía Espinoza, Jorge Bográn Rivera y Daysi Oseguera Durón de Anchecta participaron en una jornada de inducción, en la cual funcionarios les informaron sobre diversos temas de la administración y política del principal organismo contralor del Estado de Honduras.

El presupuesto, el plan operativo de 2010 y el plan estratégico fue expuesto por el director de Desarrollo Institucional, Roberto Gálvez al igual que el tema de los orga-nismos internacionales a los que pertenece el TSC, la estructura orgánica fue expuesta por la directora de Recursos Humanos, Juana Gutiérrez y sobre el SINA-CORP, el magistrado presidente, Renán Sagastume Fernández hizo la exposición respectiva.

Los nuevos magistrados hicieron las preguntas del caso y los expositores dieron a conocer mayores datos sobre los temas desarrollados.



El pasado jueves 19 de noviembre, los nuevos magistrados conocieron a los jefes de departamentos y a los titulares de las Direcciones del TSC, con el propósito de establecer un fluido sistema operativo para el próximo futuro.

La exposición de la funcionalidad de cada unidad y de la experiencia profesional de los jefes de unidades y de los directores fue dada por el magistrado presidente, Renán Sagastume Fernández.

En la misma ocasión los magistrados expusieron su decisión de incrementar la labor de la lucha permanente contra la corrupción y la adopción de medidas que más convengan a la entidad.

A partir de los primeros días de diciembre, los magistrados se reunirán por separado con los jefes y directores de las unidades respectivas, a fin de conocer en detalle las labores que se realizan y tomar conciencia de la reorientación que se le imprimirá con la política que estimen conveniente implantar para un mejor resultado.

### Nueva página web

El TSC cuenta con una nueva página web con un diseño moderno y con información actualizada.

Dicha herramienta dará mucha utilidad a sectores internos y externos, a la cual podrán recurrir profesionales diversos, periodistas, ciudadanos comunes, empresas y organismos nacionales y extranjeros, se informó.

Con la nueva página web, el TSC trata de estar a la altura de los estándares que exigen los organismos de transparencia y de acceso a la información pública.







# TSC remite pruebas a MP sobre gastos excesivos en gobierno de Mel Zelaya

Las autoridades del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) han entregado al Ministerio Público, las primeras pruebas documentadas de las irregularidades cometidas en la Casa Presidencial, durante la administración del presidente depuesto, Manuel Zelaya Rosales.

Al inicio de la administración del gobierno interino, presidido por Roberto Micheletti Bain, ejecutivos del TSC denunciaron erogaciones financieras en la Casa Presidencial por más de cien millones de lempiras, según los primeros datos encontrados por los auditores, documentación que continúa siendo objeto de análisis para establecer las pruebas de ello.

Por el momento, el TSC remitió al Fiscal General de la República, un informe especial sobre la revisión de gastos personales efectuados en la Casa Presidencial, en los que se incluyen los destinados al cuidado de caballos, sueldos del cuidador, viáticos, bisutería para damas, relojes, puros y otros y, un segundo documento que refiere el pago en efectivo de un cheque por diez millones 950 lempiras a favor de la casa de gobierno.

Se comprobó que la Presidencia de la República efectuó erogaciones en concepto de traslado, compra de montura, construcción de cuadras, honorarios profesionales, llantas para carruajes, atenciones y cuidados para los caballos identificados como Café, Fantasma y Ostentosa de propiedad del señor Manuel Zelaya Rosales, los que se mantenían en la finca La Florida de Valle de Ángeles, Francisco Morazán, por un monto de 172 mil 262 lempiras con 20 centavos. Dichos gastos se tramitaban generalmente a través de la secretaria privada del presidente depuesto, Gloria Gómez de Valladares, quien emitía el moderando solicitando la compra o servicio para los caballos mencionados y los formularios de ejecución del gasto eran firmados por el gerente administrativo del momento, cargo que tuvieron en diferentes periodos Jorge Martínez y Gerardo Noé Pino y el acta de recepción de cada gasto fue recibida generalmente por Silvia Sosa Brocatto de Relaciones Públicas de la Presidencia de la República.

En la compra de artículos para uso personal se comprobó que en la Presidencia de la República efectuaron adquisiciones de accesorios, para el caso, maletines, porta trajes, cobertores de botas para uso en los viajes del presidente Manuel Zelaya Rosales, al igual que trajes para el uso del mismo y de la primera dama, se destinaron 160 mil 762 lempiras con 70 centavos.

En la adquisición de joyas para uso personal o para la atención a personalidades nacionales o extranjeras, aunque no se encontraron los comprobantes de haberse recibido por los beneficiarios respectivos, se efectuaron erogaciones en concepto de compra de varias joyas elaboradas en plata y oro por un monto de 210 mil 46 lempiras con 82 centavos.

Se incluyen los comprobantes de los cheques y documentos que comprueban dichas transacciones y el de la compra de 50 cajas de puros para uso personal de funcionarios de la Casa Presidencial por un monto de cien mil 655 lempiras con 47 centavos, adquisición que se realizó el 16 de enero de 2007, según factura número 0188.

El 24 de junio el entonces secretario de Estado del Despacho Presidencial, Enrique Flores Lanza remitió al subsecretario de Finanzas y Presupuesto, José Antonio Borjas Massis, el oficio número SDP 329-2009, solicitando la ampliación del presupuesto del presente año para la Guardia de Honor Presidencial por la cantidad de diez millones de lempiras, a fin de reforzar la seguridad del presidente de la República. Continúa...

# Resúmen de Hoja de Vida de Nuevos Magistrados

**Miguel Angel Mejía**, quien ocupará la presidencia en el primer periodo, nació en Puerto Castilla, departamento de Colón el 24 de octubre de 1936, casado, licenciado en Administración de Empresas, graduado en la UNAH.

El mismo ha participado en diversos cursos de especialización y seminarios, en centros de estudios superiores de Costa Rica, Estados Unidos, Puerto Rico y Brasil.

Entre sus antecedentes profesionales resalta el de asesor de la gerencia general de Hondutel, gerente general de Cementos Potrerillos, director del INJUPEMP, gerente del Banco Municipal Autónomo y venía desempeñándose como pagador especial del Congreso Nacional.

Ha tenido una amplia actividad social siendo director de la Fundación Teletón desde su creación, miembro de la junta directiva de la Universidad Católica, directivo de varios bancos, organizaciones empresariales, presidente del Colegio de Administradores de Empresas y del Colegio de Peritos Mercantiles, rotario y ha recibido varios premios por su colaboración prestada a varias entidades.





**Jorge Bográn Rivera,** nacido en Villanueva, Cortés el 8 de abril de 1952, abogado y notario, casado con la señora Orieta Perdomo Chávez y los estudios los realizó en la UNAH.

Ha participado en diversos seminarios nacionales sobre administración gerencial, previsión social, derecho tributario, arbitraje laboral, justicia administrativa y Estado de Sociedad, entre otros.

Ha asistido e impartido conferencias sobre administración y transporte marítimo y relaciones cívico militares en Honduras. Representado a Honduras en seminarios y encuentros sobre sistema penal oral y acusatorio en Chile y delitos cibernéticos en México, en calidad de subprocurador general de la República de Honduras.

Ha recibido reconocimientos profesionales y prestado sus servicios profesionales en calidad de asesor de entidades diversas, entre ellas, la Marina Mercante y al Tribunal Nacional de Elecciones y a la empresa privada.

El abogado Bográn Rivera se ha desempeñado también como magistrado de la Corte Tercera de Apelaciones de Francisco Morazán y subprocurador general de la República del año 2002 al 2006.



El mismo día 24 de junio, la Secretaría de Finanzas emitió la resolución 223, mediante el cual se resuelve ampliar el presupuesto general de ingresos y egresos de la República vigente por la cantidad de diez millones de lempiras y el 26 del mismo mes se emite el cheque no negociable número 260336, a favor de la Casa Presidencial por la cantidad de diez millones 950 lempiras, librado de la cuenta 11101-01-000329-6 a cargo del Banco Central de Honduras.

El mismo 26 de junio del presente año, el ministro Jefe de Staff Presidencial, Hernán Jacobo Lagos envió una nota dirigida al Tesorero General de la República, José Francisco Young B., mediante la cual autoriza a la señora Gladys Margarita Sánchez Martínez para que pueda retirar el cheque número 260336 por la cantidad mencionada, a favor del Despacho Presidencial. El mismo se compromete a presentar posteriormente una nota debidamente autorizada por el señor Arístides Mejía, lo cual nunca aconteció. Ese mismo día la señora mencionada recibió el referido cheque.

Según el libro de novedades y de control del Departamento de Seguridad del Banco Central de Honduras, el mismo 26 de junio de este año, a las 17.20 horas ingresaron a esa entidad empleados de la Casa Presidencial o de la Secretaría del Despacho Presidencial (cuyos nombres se mantienen en reserva por confidencialidad de la eventual acción penal) al Departamento de Emisión y Tesorería, saliendo a las 17.55 horas en un vehículo.

Uno de los empleados de la Casa Presidencial, sin tener firma autorizada, endosó el cheque número 260336, el cual fue pagado por un cajero del Banco Central y sin estar autorizado por el cuentahabiente para recibir el dinero en efectivo. Existe la evidencia que el cambio en efectivo del cheque mencionado se realizó por instrucciones verbales del presidente de esa entidad, Edwin Araque.

El informe del TSC señala que dicha transacción es calificada de atípica pues el cheque no era negociable y fuera del horario bancario. Por tratarse de valores en efectivo "se desconoce en qué se utilizó el monto retirado del Banco Central de Honduras, lo que significa un perjuicio económico al Estado por diez millones novecientos cincuenta lempiras".

Con la entrega de los dos informes por parte del TSC, la Fiscalía General de la República procederá a realizar las acciones que fueren procedentes según los casos presentados y derivado del análisis realizado a la documentación pertinente.



**Daysi Oseguera de Anchecta,** nació en esta capital el 25 de mayo de 1954, casada con José Roberto Anchecta Chinchilla, abogada y notaria, graduada en la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNAH.

Ha participado en diversos seminarios y cursos de especialización impartidos en Honduras, Brasil, Argentina, República Dominicana, Colombia, México y Costa Rica. Asimismo, ha representado a Honduras en cónclaves internacionales y en calidad de expositora de temas diversos.

Ha sido miembro propietario del Tribunal Nacional de Elecciones en el año 2002, directora del Registro Nacional de las Personas y se venía desempeñando en calidad de Secretaria General del Tribunal Superior de Cuentas.



# Salvadoreños agradecen solidaridad del TSC

El presidente de la Corte de Cuentas de El Salvador, Hernán Contreras ha agradecido a su homólogo hondureño, Renán Sagastume Fernández por su muestra de solidaridad ante los daños materiales y humanos registrados recientemente en el vecino país por el paso de las lluvias.

El funcionario salvadoreño señala en la nota remitida a Sagastume Fernández a "nombre de la gran familia de la Corte de Cuentas y el mío propio, nuestros sinceros agradecimientos por su conmovedora nota de solidaridad, con motivo del tremendo embate de la naturaleza, que una vez más ha conmovido las entrañas de nuestro pueblo".

Resulta altamente reconfortante "contar con el apoyo de amigos como usted y de nobles pueblos como el de nuestra hermana República de Honduras, por lo cual tendremos que salir adelante buscando la luz de la esperanza a través de la bendición del Gran Arquitecto del Universo.





# Cumpleañeros del mes de Diciembre

VERONICA ELIZABETH RAPALO COELLO	01-Dic
JOSE SANTOS AGUILAR SALINAS	01-Dic
FREDY DEMETRIO BERRIOS PADILLA	02-Dic
MARIA LASTENIA AGUILAR NOLASCO	02-Dic
MARTA CECILIA RODRIGUEZ BETANCOURTH	02-Dic
FRANCISCA MARTINEZ ZEPEDA	03-Dic
VICTOR MANUEL MORAN FLORES	04-Dic
RIGOBERTO CORDOVA LAITANO	05-Dic
SANDRA PATRICIA LOPEZ MOLINA	06-Dic
MARCO ANTONIO BARRIENTOS CORTES	08-Dic
CONRADO WIGBERTO PALMA OYUELA	09-Dic
GUSTAVO ADOLFO CERRATO PALMA	11-Dic
JESUS RENIERY SOTO NAVAS	11-Dic
JOSE ALFREDO QUIROZ AGUILAR	11-Dic
KEYBER YAMILETH SUAZO RIVERA	12-Dic
NELSON JAVIER ESPAÑA SEGOVIA	14-Dic
MAYRA MARLENE VALLE VILLANUEVA	15-Dic
EDIS YAMITH PARADA OSORIO	16-Dic
LUZ MARIA DIAZ VALLE	18-Dic
MARIA ISABEL LOPEZ BOCANEGRA	18-Dic
MARINA SUYAPA ZELAYA ORTEZ	18-Dic
YEIMI JULIETH MENDOZA MENCIAS	19-Dic
JULIO ALBERTO BAIDE LARIOS	21-Dic
KELLY YANEIRA MEDINA LOPEZ	22-Dic
MELBA LIDIA NUNEZ CARRANZA	22-Dic
	23-Dic
MARIO ALBERTO RAUL UGARTE ZELAYA	23-Dic
ARACELY DE JESUS AGUILAR ANDRADE	24-Dic
BELINDA GABRIELA GIRON GRADIZ	24-Dic
MANUEL DE JESUS CHAVARRIA TORRES	24-Dic
RITZA ELIZABETH SOLORZANO AGUILAR	24-Dic
JUANA MARIA LOPEZ FLORES	25-Dic
MIGUEL PADILLA BERRIOS	25-Dic
LILIAN JANETH MENDOZA CORRALES	27-Dic
EXODIA MERCEDES MEJIA	28-Dic
KATYA MILDRHED PONCE ACEITUNO	29-Dic
LEDYS PATRICIA AMAYA FIALLOS	29-Dic
CARLOS ANTONIO VELASQUEZ CASTRO	30-Dic
REYNA LASTENIA DAVID SILVA	30-Dic
LAURA LEE GOUGH RODRIGUEZ	31-Dic

## TSC asiste a reunión de IDI y OLACEFS

El IDI y la OLACEFS realizaron del 9 al 13 de noviembre la reunión de revisiones, celebrada en Montevideo, Uruguay, a la cual asistieron por el TSC, Santos Reyes Raudales Chirinos y Ana Celina Rivera Garay.

Dicha reunión fue celebrada en el marco del Programa de Detección de Necesidades para el Desarrollo de Capacidades. Se tenía como objetivo realizar la revisión entre pares de los informes preliminares de cada EFS que participó en la segunda ronda del programa de las Notas del Participante del Taller de Detección de Necesidades, al igual que consolidar las necesidades comunes detectadas y proponer estrategias regionales para atenderlas.

Al 14 de diciembre próximo, los asistentes a la reunión deberán realizar los ajustes pertinentes al Informe revisado en atención a las sugerencias de sus pares, según lo acordado.



# Funcionario mexicano reconoce labor del presidente del TSC

El auditor superior de las Federación Coordinación de Relaciones Internacionales de México, Arturo Gonzáles de Aragón estima que las aportaciones del actual presidente del TSC, Renán Sagastume Fernández serán de suma importancia para el mejoramiento de la rendición de cuentas y de auditoría gubernamental, prevaleciendo en la comunidad internacional.

De esa manera, le hace saber el alto funcionario de la Auditoría Superior de la Federación y presidente del comité directivo de la INTOSAI, Arturo Gonzáles de Aragón a su homólogo hondureño, Renán Sagastume Fernández, en nota enviada recientemente.

En la misma le señala que aprovecha la oportunidad para reiterarle las seguridades de "mi más alta distinción y desearle éxito en futuros proyectos".

Ver anexo.





#### AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN COORDINACIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES

#### ASF/CRI/664/09

México, D.F., a 02 de diciembre de 2009.

### Sr. RENÁN SAGASTUME FERNÁNDEZ

Presidente del Tribunal Superior de Cuentas De la República de Honduras

En relación con su oficio número 034-2009-DDI-TSC, me permito expresarle mi reconocimiento como Presidente del Tribunal de Cuentas de la República de Honduras, estoy seguro que sus aportaciones continuarán siendo de suma importancia para el mejoramiento de la rendición de cuentas, y auditoría gubernamental, prevaleciendo en la comunidad internacional.

Aprovecho esta ocasión para reiterarle las seguridades de mi más alta distinción y desearle éxito en futuros proyectos.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente,

C.P.C. Arturo González de Aragón Auditor Superior de la Federación y Presidente del Comité Directivo de la INTOSAI

